ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Oscar Gihovany Medina Carroll sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al.

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 de junio de 2024 15 de julio de 2024

Contrato: No. 308 de 2024
Tipo de Contrato: Apoyo a la Gestion
Contratista: Oscar Gihovany Medina Carroll
Cèdula o NIT: 1.118.554.262
Objeto: Prestar sus servicios como instructor de formación deportiva en la ejecución de las actividades previstas para la implementación de los programas, procesos de formación deportiva y la estrategia de cuidado en el territorio en la localidad de Puente Aranda.

Plazo del Contrato: 4 MES (ES)
Fecha Iniciación: 1/04/2024
Fecha de Terminación: 31/07/2024
Prórroga(s): N/A
N/A
N/A
N/A

Valor Inicial Pactado: 12.200.000

Valor Adicional: 0

Valor a Pagar: 3.050.000 **No.Pago** 4
Suspensión(inicio/fin)
Número de PIN: 1064249281 /
Periodo Cotizado. Mes junio / año 2024

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a 16 de julio de 2024

Interventor o Supervisor,

Arturo Jaque
CC. No. 79849223 de Bogota

JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS
ALCALDE LOCAL
C.C. No. 1022389174 de Bogotá